

# Los recursos de protección para migrantes aumentaron 66%

Desde la Corte de Apelaciones explicaron que el 2024 recibieron cerca de 1.500.

Germán Pozo-Sanhueza  
 german.pozo@estrellaiquique.cl

**C**ifras de la Corte de Apelaciones de Iquique indican que durante el año 2024 el organismo recibió un total de 4.455 recursos, de los cuales 1.528 corresponden a recursos de protección presentados por migrantes, un 66% más de los registrados durante el 2023.

Desde el tribunal explicaron que el alza se relaciona con la progresiva concurrencia de ciudadanos extranjeros con el objetivo de requerir orientación, información y gestiones respecto de su situación migratoria, junto a una serie de problemas que enfrentan para presentar la tramitación de documentación relacionada con su permanencia definitiva en el país o con su visado temporal.

Añadieron que, sumado a estos factores, también incidieron las dificultades que han tenido por falta de estampado electrónico, resolución exenta y/o certificado de permanencia definitiva, lo que

impide que los extranjeros puedan renovar carnet o acceder a todo tipo de trámite y beneficios.

## DIFICULTADES

Lorena Zambrano, líder de la Asamblea Pro Migrantes (AMPRO) de Tarapacá, expresó que estos recursos de protección son interpuestos ante las dificultades que tienen para regularizar su situación en Chile: "Esto es causado por las demasiadas restricciones que hay para regularizar la situación de muchos ciudadanos extranjeros en Chile, donde se evidencia que estas no respetan el derecho a migrar del ser humano y de proteger a sus familias".

La dirigente agregó que si bien en la mayoría de los recursos existen argumentos suficientes para regular su situación y con ello no ser expulsados, esta instancia genera un desgaste adicional, ya sea en lo emocional como en lo monetario, en quienes quieren establecerse, de manera legal, en territorio chileno.

"La mayoría cumple



AGENCIA UNO

MIGRANTES SEÑALAN ALZA ES CAUSADA POR LAS DIFICULTADES QUE TIENEN PARA REGULARIZARSE.

con los requisitos para que estos recursos sean a favor de las personas migrantes. Sin embargo, esto también genera un desgaste, no solo en lo emocional, también en lo económico, ya que muchos abogados se aprovechan de la desesperación lucrando con las ilusiones de las familias migrantes (...) Esperamos que los recursos de protección que se estén tramitando lleguen a buenos términos", concluyó.

## OTRAS ALZAS

Junto al incremento de los recursos de protección de migrantes durante el año 2024, desde la Corte de Apelaciones de Iquique informaron que también detectaron alzas en términos de casos de Policía Local (119,6%), Laboral-Cobranza (105,3%) y Tributario Aduanero (119,6%).

Declararon que en este período, en materia civil, dictaron 3.085 fallos, un 5,5% menos que en 2023;

en la competencia de Familia, aumentaron los ingresos y los términos; además se registró un incremento de 35% en las resoluciones dictadas, llegando a 287.519.

En tribunales con competencia en materia penal se realizaron 41.868 audiencias y se dictaron 4.413 sentencias; y en materia laboral se dictaron 567 sentencias, un aumento de 73% en relación al año anterior.